

San Ramón de la Nueva Orán, 04 de Diciembre de 2024.-

A la Sra. Secretaria de Hacienda

C.P.N. Vanesa Retamozo

S D

0 = 12 m [201] 523460

Me dirijo respetuosamente a Usted en atención a la situación que enfrenta nuestra ciudad en relación con el estado vial urbano, por lo que solicito se realicen las gestiones necesarias para la adquisición de emulsión asfáltica, que permita realizar las acciones de bacheo y reparación de las calles de nuestra localidad. Se requieren 40 (cuarenta) unidades, de 200L cada una.

El deterioro de las carreteras y calles debido a las condiciones climáticas adversas, el paso constante de vehículos y la falta de mantenimiento en la gestión anterior, ha generado numerosos baches y daños que afectan la seguridad vial. la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos. Este problema ha incrementado en los últimos meses, y actualmente se encuentra en niveles que representan un riesgo para la circulación, así como un costo mayor para las operaciones de mantenimiento y reparación en el futuro.

La emulsión asfáltica es un material de vital importancia para llevar a cabo los trabajos de bacheo de forma eficaz, económica y con una durabilidad adecuada para soportar las condiciones de tráfico. Con su adquisición, se podrá realizar un mantenimiento preventivo y correctivo de manera eficiente, mejorando las condiciones de las vialidades y garantizando la seguridad y comodidad de los usuarios.

Es fundamental que, como parte de las medidas urgentes, se destinen los recursos para la compra de este material, a fin de iniciar los trabajos de bacheo en los puntos más críticos de la ciudad. De esta manera, no solo se mejorará el estado de las calles, sino que también se evitarán posibles accidentes derivados del mal estado de la infraestructura vial.

2

Agradezco su atención y quedo a disposición para ampliar cualquier información adicional que requiera sobre esta solicitud.

Saludo a Usted atentamente.

ING ENRIQUE CASTRO

11/10 Para a Compran 7/ proceder a la Compra del material.

C.P.N. M. LAURA CALANARO
SUB SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE ORAN

12-12-24

Paso à legalies. à étectos que Correspondan

XAVIERTISAAC
GENERALDAD DE ORAN
GENERALDAD DE ORAN

Visto el ExPTE 9 la Ordenanza 2383/2024, corresponde se realice 19 contratación en los términos del Har 15, inc. i de la ley 8072



Dr. Jose A Ortega Argibay Sec. ge Asuntos Leg. y Mog. Municipalidad de Orac



Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán Salta



Fecha de Impresión

Para realizar bacheo en distintas calles de la ciudad

ORIGINAL

Pedido de Adquisición

Para uso interno, no válido como Orden de Compra

Destino.

2024-00015546

Fecha: 05/12/2024

Solicitado Por: CUELLAR Héctor Esteban Ing.

Motivo

Oficina: Dirección de Obra Pública

Estado: Normal

Nº Orden Compra

Descripción

Rubro

Subrubro

-Solic.ing.Cuellar

Cantidad

Poli - Asfalt x 200 its

Herramientas y Materiales Pinturas

20.00 Unid

Firma del Secretario:

Firma del Director o Jefe

jurge ute !

ING. HÉCTOR ESTEBAN CUELLAR SEC. INFRAESTRUCTURA MUNICIPALIDAD DE ORAN

> RECIBIDO S Fecha: 6-12-11 GERENCIA DE COMPRAG

Generado por: Canduri, Claudia



Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán Salta



1

ORIGINAL

Pedido de Adquisición
Para uso interno, no válido como Orden de Compra

2024-00015544

Fecha: 05/12/2024

Solicitado Por: CUELLAR Héctor Esteban Ing.

Motivo:

Oficina: Dirección de Obra Pública

Estado: Normal

Nº Orden Compra:

Descripción

Rubro

Subrubro

Cantidad

Fecha de impresión:

Destino: Para realizar bacheo en distintas calles del casco

centrico -Solic.ing.Cuellar

Poli - Asfalt x 200 lts

Herramientas y Materiales Pinturas

20.00 Unid

Firma del Secretario

Firma del Director o Jefe

ING. HÉCTOR ESTEBAN CUELLAR SEC. INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DE ORAN

IURGENTE 1

RECIBIDO SAM Fecha: 5-12-29 DEMENSIN HE COMPRAS